

**Aena**



*Aeropuertos Españoles  
y Navegación Aérea*

**NOTA DE PRENSA**

Acuerdo del Consejo de Administración

**Aena aprueba el inicio del expediente de adecuación y ampliación de plataforma del Aeropuerto de Reus**

- Por un importe total de 13.066.526 euros y un plazo de ejecución de 13 meses

**31-may-07.-** El Consejo de Administración de Aena ha aprobado en su última reunión el inicio del expediente para la adecuación y ampliación de plataforma del Aeropuerto de Reus. El presupuesto de la obra es de 13.066.526 y el plazo de ejecución de 13 meses.

El objeto del expediente es la ampliación de la plataforma de estacionamiento de aeronaves hacia el este con una extensión total de 55.000 m<sup>2</sup> en hormigón hidráulico, además de la construcción de una nueva calle de conexión a la plataforma en una de las cabeceras de pista en aglomerado asfáltico. La obra también contempla la reparación de las losas dañadas de plataforma, así como la pavimentación de las isletas existentes.

Además, se incluyen las actuaciones necesarias de drenaje, balizamiento, señalización e iluminación, así como la adecuación de las instalaciones de la plataforma ya existentes.

Tras la adecuación y ampliación de la plataforma el aeropuerto tendrá un total de 14 puestos de estacionamiento de aeronaves, 9 más de los que posee en la actualidad.

